

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, adm. 20

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1.248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

FIGURAS CORDOBESAS

El día 15 del corriente mes se celebró en Zaragoza con extraordinaria solemnidad y máxima brillantez, el acto de entregar al 7.º Tercio de la Guardia civil, que manda nuestro paisano don José Osuna Pineda, su bandera de combate, remitida por la Inspección general del Cuerpo en nombre del Gobierno de la República.

Todo cuanto se diga del entusiasmo, alegría y derroche de sentimientos elevados que hubo en la inmortal ciudad con motivo de tan patriótica ceremonia, es poco, comparado con lo que fué. El 7.º Tercio y la brillante guarnición de Zaragoza, jamás superada en policía, valor y disciplina, que le acompañó en ella, pueden sentirse orgullosos y satisfechos.

Existe la circunstancia casual, muy agradable para Córdoba, de que la madrina de la bandera, ¡qué madrina! fué la excelentísima señora doña Rafaela Aparicio de Villegas, el general que manda la 5.ª División, es don Rafael Villegas Montezinos; el teniente coronel que organizó el acto, fué don Manuel Alvarez de Sotomayor y el coronel del tercio agasajado, es don José Osuna Pineda, todos ellos de Córdoba.

Realizó el acto con su presencia el ministro de la Guerra don José María Gil Robles.

La madrina, por su distinción, belleza, arrogancia y serenidad, causó enorme impresión en el público, que no cesó de aclamarla un momento como justo premio a sus virtudes y bellas cualidades, que todo Aragón conoce perfectamente.

Su discurso, leído con entonación y serenidad, fué objeto de una formidable ovación. Creyéndolo de un gran valor moral, lo transcribimos a continuación: "Señor coronel: Considero que habéis sufrido los designantes de este encargo y madrinazgo, tan honroso para mí, un error, confiando a mis escasas fuerzas el canto glorioso que mi alma quisiera expresar, en loor de la fiesta militar que celebramos.

Porque la sublimidad del acto encoge mi pobre corazón y ahoga en mí garganta las palabras, temerosa, de no saber expresar cuanto vosotros, como yo, sentís, por imperio de la santa emoción que nubla mi pensamiento y azora mi alma. Perdonadme, pues, mejor madrina pudisteis elegir para tan grandes ahijados.

Porque entregados, señor coronel, la bandera de combate, para el séptimo Tercio de la Guardia civil, que es honrosísima tarea para mí, como compromiso de honor para vos, es donaros aquel símbolo sacrosanto de la patria, ante el que todo sentimiento cede, ante el que toda sublimidad del sentir se prostrera, ante el que toda abnegación, todo sacrificio, toda grandeza, toda excelencia, se humilla.

Porque esta enseña de la patria, es misterioso resorte que anima, vivifica y engrandece los pueblos, que saben rendirle el sacrificio de todo cuanto poseen, incluso su existencia, ya que la patria lo es todo: Historia que rememora, cultura, civilización que bienestara que dan vida, espíritu, paz, tranquilidad y hermandad de los pueblos que hacen de ella culto y religión.

¡Pobres de aquellos pueblos, que no sabiendo sentir las emociones de las exquisitas espirituales, y rompiendo las amarras de lo que les hizo grandes en la Historia, olvidan estos sublimes sentires, para alterar las esencias de la vida, rindiendo baja adoración a los materialismos groseros, que fueren sus caminos, conduciéndolos a la abyección, a la ruina y a la muerte!

¡Desgraciado el que se olvida que el pueblo sin ideales es pueblo vencido!

¡Qué día más fausto para mí el de hoy! me honraron con la misión de entregar esta bandera al séptimo Tercio de la Guardia civil, y el cumplimiento tan orgullosa como emocionada, ya que sé positivamente, que la entrega a buen depositario, a Cuerpo, que siendo hondamente el amor a España, sabrá defenderla, guardarla y honrarla, con la prestación de su especial servicio, o sea: conservando el orden público, vigilando caminos y despoblados, auxiliando a las autoridades, garantizando la libertad y vida ciudadana, restableciendo la paz, sacrificándose en todo momento por salvar la existencia del desvalido, luchando en el campo de batalla, si las circunstancias lo exigen, y observando los principios de honor, disciplina y abnegación que inspiran vuestros reglamentos, que es hacer patria.

Y, para esta noble misión, que, como ya he dicho, es hacer patria, os entrego, señor coronel, esta santa bandera, de que vuestro Instituto sabe y sabrá siempre, rendirle el culto de los que a España aman, tributándole, en todo momento, homenaje de san-

gre y vida, con aquel alegre contento de los que la sacrifican gozosos, pensando en las bienaventuras del más allá.

Hechos tenéis en el historial de este Tercio, que son prenda segura de su actuación en el porvenir. Citaré algunos.

La intrepidez y arrojo con que desahizó la ola anarco-sindicalista, que se había encespado gigante, en Diciembre del 1933, por esta hermosa ciudad de Zaragoza, el Bajo Aragón y parte de la provincia de Huesca, así como la rapidez, buen tino, valor y perseverancia con que aplastó la revolución de Octubre del 1934, en el territorio de las Cinco Villas, donde un puesto, el de Uncastillo, escribió con su sangre una de las páginas más honrosas de la historia de la Guardia civil.

Y, volviendo la vista más atrás, basta recordar que el jefe de la línea de Fraga, don José Toledano, desbarató por completo en 1846, una columna facciosa, haciéndola rendir su espada, con cortés entereza, al coronel Sendros, que la acaudillaba.

No se puede dejar en olvido a la pareja que en 1853 se batió denodadamente en la Sierra de Asque, con una numerosa partida de contrabandistas, cayendo mortalmente herido uno de los guardias y siguiendo la lucha su compañero de pareja, hasta que logró poner en total dispersión a los malhechores.

Y, pasando de los hechos de armas a los humanitarios, habré de decir, para honra y prez de la Institución, que en Teruel, durante el cólera del año 1885, que asolaba la región, todo el personal de aquel puesto se dedicó por completo al cuidado y auxilio de los coléricos, llegando en su noble empeño a llevar al cementerio los cadáveres y darles sepultura, cosa que también ocurrió en el pueblo de Luesia, cuando en el año 1918, se vió furiosamente atacada por la epidemia gripal. La tercera parte de la fuerza de aquel puesto, muerta en aras de este humanitario deber, demostró una vez más, de lo que es capaz la Benemérita Institución.

No importa que un día la desgracia, impulsada por los vaivenes de la política y por las malas pasiones, se cebara en la Guardia civil, porque, afortunadamente de este mal surgió el bien y brilló el sol de la justicia, como lo demuestra el entusiasmo del pueblo, que tanto en el día 14 de Abril como en el de hoy, se manifestó y manifiesta de un modo tan claro que no deja lugar a dudas. España ama, respeta y admira a la Guardia civil, porque esta se ha hecho acreedora al cariño de todos, con sus actos.

En nombre de la patria, señor coronel, os entrego esta sacrosanta bandera; recibidla y conservarla para que os sirva siempre de noble guía, ofrendándole todos vuestros esfuerzos y todos vuestros sacrificios.

¡Qué la Virgen del Pilar, nuestra excelsa Patrona, inspiradora y alma de las grandezas de esta noble tierra aragonesa, os dé la fortaleza precisa para defenderla y elevarla hasta los linderos de la gloria!

El bellísimo discurso de la señora de Villegas, fué acogido con una gran ovación.

Seguidamente la madrina hizo entrega de la bandera al coronel del séptimo Tercio don José Osuna Pineda, que al recibirla pronunció un discurso que mañana publicaremos en la segunda parte de "Figuras cordobesas".

La señora de Villegas fué aplaudidísima al terminar la lectura de su oración patriótica. Todo el mundo se hacía lenguas de la entonación, brío y buen sentido con que la leyó.

El coronel Osuna con los tenientes coroneles de Zaragoza y Huesca, se constituyó a los dos días en la Capitania general para dar las gracias a los señores de Villegas por su cooperación al solemne acto y ofrecer a la madrina un delicado y valioso presente.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha tomado por aclamación el acuerdo de imprimir el discurso del coronel Osuna, que mañana publicaremos, para que sea leído en todas las escuelas de Aragón.

Menipo

PELLIZAS-GABANES

Gabardinas impermeables de última moda y gabanes y pellizas de cuero legítimo y con buenos forros, gabanes para niños, trajes hechos para caballero y niño, gerses de todas clases, capitas impermeables con capucha, desde 3 pesetas, paraguas de todas clases con puños bonitos.

Todos estos artículos y muchos más y en gran surtido, a precios de OCASION, en EL METRO y también en sus tres sucursales.

La fiesta de San Rafael

En la Iglesia del Juramento El pueblo cordobés dió ayer una gallardo prueba de sus acendrados sentimientos religiosos y de su profundo amor al ínclito Arcángel, custodio de esta ciudad, con motivo de celebrarse su fiesta.

Desde las primeras horas de la mañana hasta bien avanzada la noche, muchos millares de personas peregrinantes a todas las clases sociales, desfilaron por la iglesia del Juramento, para prosternarse ante la imagen de San Rafael y elevarle fervientes oraciones.

Dijéronse durante toda la mañana misas en el citado templo y a las diez se celebró la solemne fiesta que anualmente dedica al glorioso Arcángel, su fervorosa hermandad.

El altar mayor hallábase artísticamente exornado con plantas y flores y convertido en una verdadera asca de oro, merced a su espléndida iluminación eléctrica y de cera.

El canónigo don Félix Romero Menjíbar ocupó la sagrada cátedra, pronunciando una notable oración, tan elocuente como llena de cordobesismo.

Una lucida orquesta contribuyó a aumentar la brillantez de la función religiosa.

A las seis de la tarde, efectuóse el primer acto de la solemne novena con la exposición de S. D. M.

El sermón también estuvo a cargo del canónigo señor Romero Menjíbar que, como en la fiesta de la mañana, enalteció las glorias del que es Medicina de Dios y guía de los caminantes.

Numerosísimos fieles asistieron a estos cultos.

ATOMOS POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

PRECIO: 5 PESETAS De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

GOBIERNO CIVIL

Tranquilidad

El gobernador civil don José Garduqui Urduñavia recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en toda la provincia reinaba tranquilidad completa.

TRIBUNALES

Causa por insultos

Ayer, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebró ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Izquierda de Córdoba, contra Francisco Castro Salamanca, por el delito de insultos.

Se impuso al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Causa por rapto

En la Sección segunda se vió ayer, con intervención del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Rute, contra Francisco Granados Martín, por rapto.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 3.000 pesetas de dote.

Juicio oral

Hoy, en la Sala primera, se verá en juicio oral, la causa procedente del Juzgado de la Izquierda de Córdoba, por hurto, contra Rafael Meléndez Escalón y otros.

Defenderá a los procesados el abogado señor Martínez López de Rozas y les representará el procurador señor Barbudo.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de la Derecha de Córdoba: Por estafa, contra Cristóbal Romero Real.

Juzgado de la Izquierda de esta capital: Por robo, contra Antonio Palacios Márquez, y por lesiones, contra Rafael Collado Salgado.

Juzgado de La Rambla: Por hurto, contra Antonio García Fernández.

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajar. Razón, Constitución, número 55.

MADRID AL DIA

LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Excepto aquéllos nombres abstractos y hasta de significación legal como Avenida de la Libertad, Plaza de la República, del 14 de Abril, etc., ignoramos si sucederá en provincias lo que viene pasando en Madrid con los nombres de las calles en estos últimos tiempos. Nos explicaremos.

Una de las principales consecuencias del crecimiento fantástico de las poblaciones en los últimos tiempos, o como suele decirse, en los tiempos modernos, es la consagración popular de una porción de nombres que nada dicen a la mente ni a la imaginación de los ciudadanos.

Antiguamente, es decir, mientras las ciudades, incluso las que ostentaban el carácter capitaneado no pasaban de ser grandes poblaciones, era una tarea fácil rotular sus calles y el público nunca se daba a pensar sobre quienes serían los que merecieran el honor de ser escritos en las esquinas de las manzanas.

Gran parte de la rotulación de calles estaba dedicada a los santos y dicho sea para satisfacción de las personas creyentes, aquí en Madrid ni un solo santo ha sido borrado de las esquinas de las calles y eso que aquí sucede con algunos santos lo que con ciertos prohombres que no los conoce nadie como a San Opropio, por ejemplo. Otra parte de la rotulación era la de la Misericordia, de las Virtudes, de la Manzana o del Gato.

Por último, los gremios que tienen costumbre de situarse en la misma vía, acababan por justificar su nombre: calles de Tintoreros, Curtidores, Plateros, Cabestreros, etc. Hay otras cuyos nombres se deben a sucesos pintorescos, como el de la popular calle de la Montera, que hace tres siglos no tenía nombre: vivía en ella una coqueta, que had ado asunto para una comedia a un poeta contemporáneo y que tenía alborotado a Madrid; era mujer del montero mayor del rey, la solicitaban muchos galanes, y a nadie concedía el menor favor.

Cuando a pretexto de cuidar las flores que tenía en el balcón arrojaba dos o tres marchitas, las arrebataban los galanes; por un clavel rojo se dieron de estocadas un marqués y un alférez de la guardia Amarilla. Cuando la montera iba a misa a San Luis, solía la justicia recoger el cadáver que por causa de la dama había caído en una noche de serenatas y estocadas; pues esta montera, que no tenía de particular más que su hermosura, según la tradición, dió nombre a la calle, que por entonces se reducía a unas cuantas casas con miserables tiendas en que se vendía pan, cuidando de protegerlo, como se hacía con los demás géneros que se expedían en otras plazuelas, con una red, a la cual debió la parte alta de la calle el título que por mucho tiempo llevó de Red de San Luis. En ella se colocaba un púlpito, desde el cual se predicaba al aire libre. Hallábase el pueblo de Madrid el 10 de Enero de 1638 profundamente afligido con la falta de noticias de Fuenterrabía, que se temía hubiese caído en poder de los franceses, cuando apareció en esta calle el correo despachado por el Almirante; cercaronle más de 300 personas, que le cerraron el paso mientras no dijera las nuevas que traía; entonces dijo a voces: "el Almirante está en Fuenterrabía, y ha derrotado al ejército francés"; cogió la multitud al correo en hombros y le llevó hasta entrarle en el cuarto del rey. Dando frente a la calle de la Montera, y haciendo esquina a las calles de Fuencarral y Hortaleza, se halla la casa que construyó don Pedro de Astrearena, con tres enormes y vulgares fachadas, que han dado lugar a que los madrileños comparen las cosas de mayor apariencia que fondo relativo con la casa Astrearena, mucha fachada y poca vivienda.

Después de todo lo dicho, fácilmente se ve que para ser dedicadas a personas de mérito, pocas calles quedarían; pero en fin: como en los pasados tiempos parece que no había tantas personas dignas de semejante honor, el público topaba siempre con unos nombres de calles ilegibles.

Ahora sucede todo lo contrario; esto es: han aumentado las calles de una manera fabulosa, pero ¡caramba! como los hombres ilustres, o simplemente notables, no surgen como las setas después de un día de lluvia, empezó la necesidad de roturarlas de algún modo.

En países más prácticos y menos imaginativos, han recurrido al procedimiento de la numeración, pero aquí siempre hemos sentido profunda antipatía por los números. (Así nos luce el pelo).

¿Qué hemos hecho para resolver el problema?

La solución mañana.

Juan de Roca

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA DE LA DETENCION DE UNOS INDIVIDUOS QUE PREPARABAN UN ATENTADO CONTRA UNA ALTA PERSONALIDAD POLITICA Y EN CUYOS DOMICILIOS HAN SIDO HALLADAS ARMAS CORTAS, BOMBAS Y MUNICIONES

Madrid

En la Presidencia

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia del Consejo a las doce y media de la mañana y veinte minutos después recibió al ministro de Agricultura con el que conferenció durante media hora.

Al salir el señor Martínez de Velasco le preguntaron los periodistas si en la conversación con el presidente habían tratado de los temas políticos y el ministro contestó que solo se habían ocupado del presupuesto de Agricultura.

El señor Chapaprieta recibió la visita de los diputados por Galicia y Zamora, para hablarle del asunto relacionado con la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense.

El jefe del Gobierno les prometió que el asunto quedaría resuelto en el Consejo de mañana.

A la una y media de la tarde, el señor Chapaprieta recibió a los periodistas manifestándoles que carecía de noticias de interés que comunicarles y añadió que se retiraba temprano por tener que asistir al entierro de la viuda de don José Sánchez Guerra.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

La policía ha detenido a unos extremistas que preparaban un atentado contra una alta personalidad política, ocupándoles un verdadero arsenal de municiones

El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a primera hora a los periodistas y les manifestó que le había visitado la Mesa de la ponencia parlamentaria investigadora del asunto del juego.

—Esos diputados —siguió diciendo el señor de Pablo Blanco— venían a buscar unos antecedentes relativos a un expediente que por lo visto se decía obraba en la Dirección de Seguridad, relativa a una autorización para que se jugara en Barcelona.

Han examinado los libros de entrada de documentos y no han encontrado nada relativo a aquel expediente. Esto no es de extrañar, pues aunque la Dirección General de Seguridad depende del ministerio, el personal burocrático radica en la Dirección, que no tiene relación con este departamento.

El ministro únicamente despacha a diario con el director general de Seguridad, para darle órdenes, pero nada más.

Los diputados que me han visitado son los señores Arranz, Fuente Pila, de Diego y González López.

El señor de Pablo Blanco dedicó frases de elogio para la policía que

había realizado un importante servicio.

—En los últimos días —agregó el ministro— un comisario de la primera división de Investigación Criminal, tuvo noticias de que se preparaba un atentado contra una alta personalidad política. El citado comisario puso el asunto en conocimiento del jefe superior de policía, el cual montó un activo y sigiloso servicio para descubrir a los autores del complot.

Tanto los comisarios señores Luis Arrainz y Cano, como los inspectores señores Triviño y Maroto y varios agentes, día y noche establecieron una discreta vigilancia en los alrededores del domicilio de la C. N. T. y en la calle del Desengaño, número 12, donde se sabía que se reunían los individuos que tramaban el atentado, observando que ayer, a las siete de la tarde, salían de dicha casa dos hombres y una mujer.

Esta última llevaba consigo un bufo tapado con el abrigo.

Al llegar a la calle de Mesoneros Romano, cerca del Carmen, fueron detenidos Manuel González, al que se le ocupó un paquete con catorce cargadores de pistola automática; su amante Carmen Cobos Díaz, y Francisco Manzano Martínez.

Conducidos a la primera división fueron investigados los documentos que se les ocuparon a los detenidos y se sometió a estos a un extenso interrogatorio.

Después se practicaron registros en los domicilios de todos ellos y en el de Eduardo Gutiérrez Vega, que también fué detenido.

En el domicilio de este fué hallado un taller destinado a la fabricación y carga de bombas y se intervinieron gran número de estas, en disposición de ser cargadas.

Así mismo fué practicado un registro en el domicilio de Francisca Pérez Gordillo, esposa de Manuel Alvarez Luna, que se encuentra en la Cárcel Modelo a disposición de la Dirección general de Seguridad, encontrando la policía una pistola y en un gallinero, enterrada a un metro de profundidad, una lata de petróleo, que contenía cinco pistolas, cuatro cargadores, once cajas de municiones y 200 cápsulas sueltas.

Los detenidos no han explicado aún la procedencia de las armas y municiones, por lo que la policía continúa realizando pesquisas.

Terminó diciendo el ministro que había recibido la visita de todos los alcaldes de Asturias, de distintos matices políticos, los cuales le pidieron la concesión de una recompensa para el gobernador general de aquella región señor Velarde.

El señor de Pablo Blanco les prometió llevar la petición al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

DE LA PROVINCIA MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Detención de dos reclamados La Guardia civil de Puente Genil ha detenido a José Cabello Jiménez y Antonio Cosano Marin, que estaban reclamados por el Juzgado municipal para cumplir arresto.

Buen marido La benemérita de Priego ha detenido a Miguel Muñoz Morales, por perseguir y amenazar de muerte a su esposa Natalia Moreno, de la que está separado.

El detenido, que se hallaba procesado por allanamiento de morada y frustraba de prisión atenuada, ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

En Castro del Río han sido detenidos por la Guardia civil Miguel Sánchez Garrido, Francisco Expósito Parrilla y Francisco Jiménez Jurado, quienes hurtaron tres cabras, que les fueron intervinidas, en una finca del término municipal de Cabra.

Así mismo se les ocuparon tres caraballeras, cuya procedencia no pudieron justificar.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR ZAIZ DE CARLOS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—María Teresa Romero Gómez.

Matrimonios.—Juan de la Rosa Palacios con Isabel García Fernández.

Curación de la Hernia

— por — Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología Subdelegación de esta provincia

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

HACIENDA

Libramientos En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes: Don Gerónimo Maestre Ruiz, don Manuel Herrador Luque, don Fernán de Ferri Montes, don Enrique Gacto, don Antonio Vázquez de la Torre y don Pedro Marín.

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) IDEL CINEMA

HOY VIERNES 25 DE OCTUBRE
 A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—Últimas proyecciones de esta programación—UN RIO BIEN UTILIZADO, documental Cifesa, en español.—Y del magnífico film Metro Goldwin Mayer, en español, titulado, ASI AMA LA MUJER, por la famosísima y bella actriz JOAN CRAWFORD.
 Butaca, 1'50.—Anfitrío, 0'60.—Paraiso, 0'30.
 Mañana sábado: RUMBO AL CAIRO. Una película alegre, simpática, que actualmente se proyecta en Madrid con éxito formidable.—Un nuevo éxito de CIFESA, que dirige BENITO PEROJO y que interpretan acertadamente MIGUEL LIGERO, MARY DEL CARMEN y RICARDO NUÑEZ.—Con música del maestro GUERRERO.
 En la próxima semana: COMPAÑIA DE COMEDIAS de EUGENIA ZUFFOLI.—Primer actor y director MANUEL PARIS. Breve actuación.

Teatro Duque de Rivas — Empresa A. Cabrera

Hoy viernes a las 6'30 tarde y 10'30 noche.—Últimas proyecciones de TU ERES MIO, en español, por CLARK GABLE y JEAN HARLOW.—Butaca, 1'50.—Grada, 0'30.—Mañana sábado: MADRE ALEGRIA, el acontecimiento de la temporada, en español.—Vean programas.—Niños: el domingo a las cuatro: TITANES DEL BOSQUE, americana sonora.

SIMPATICA FIESTA

Ayer, a las doce en punto, como se había anunciado, se celebró el almuerzo que la U. de D. P. H. y C. de San Rafael ha costado, teniendo más bien caracteres de banquete, por la calidad y cantidad de obsequios comestibles, que no solo las consejeras, sino otras muchas personas, enviaron para esos niños que antes estaban olvidados y hoy despertan la atención y afecto de todo Córdoba.

Asistieron a este acto las consejeras siguientes:
 Señora doña Adelaida Rivas, viuda de Marchessi; doña María Topete de Gardoqui, doña María de la Paz Courtoy de García, doña María Castillejo de Ramírez de Arellano, doña Cecilia Mac-Pherson de Sotomayor, doña Concepción Velasco de Cañas, doña María Ayustante de Sarazá, doña Concepción Rodríguez de Natera y señoritas Julia Navarro Jiménez y Patrio Avilés Marín.

Además vimos entre la concurrencia a las señoras y señoritas Concepción Guzmán, Pilar Gutiérrez de Escudero, Rosalía Carbonell y Cadenas de Llano, Elena Sarazá Ayustante, Pepita Natera Rodríguez, Maruja Gardoqui Topete, Conchita García Courtoy, María Luisa y Conchita Sepúlveda Courtoy, Adelaida Cabrera Marchessi, Mary Sotomayor y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

El menú del almuerzo se compuso de entremeses, jamón, salchichón, queso de bola, lengua y aceitunas. Consumió de ave, filetes de pescado, tortilla de sesos y pollo asado.

Postres: Frutas surtidas, pasteles y torta, con una copita de Montilla. Al terminar el almuerzo el niño Manuel González, con perfecta entonación, leyó el siguiente discurso:

Distinguidas damas: Nuestras queridas madres en la hora terrible del infortunio:

Cuán cierto es que Dios bondadoso siempre que permite nos vengas males, pues envueltos con ellos llegan los remedios.

A nosotros, tiernos e inocentes niños, nos ha pedido que seamos víctimas propiciatorias por la humanidad prevaricadora, pero al mismo tiempo nos proporciona tantos consuelos que sobrepasan con mucho a nuestros sufrimientos, tantos y tan terribles como son.

Apenas hace cuatro días que este sagrado recinto del dolor, del dolor nuestro, del sacrificio de los hermanos para mitigarlo, se vea invadido por una multitud inmensa que vino a visitarnos y a regocijarse por la inauguración de esta casa.

Entonces pudimos nosotros comprender que Córdoba no se olvida de nosotros y también supimos que un núcleo selecto de caritativas damas de la sociedad cordobesa, nos protege y nos ampara porque nos ama; nos ama con amor sincero y tierno, amor sublimado por el fuego santo que brota del Corazón de Cristo convertido en llamas de Caridad.

Este grupo de señoras enamoradas de lo que en el mundo se desprecia, la pobreza y el dolor, ha formado la "Unión de Damas pro-Hogar y Clínica de San Rafael", ese grupo los constituis vosotras, que pisoteando el amor propio no os importa tender vuestra mano blanca y perfumada de mandando una limosna por amor de Dios para los hijos de los pobres.

Y con la misma mano con que acaricias los bucles de oro de vuestros queridos hijos, acariciáis nuestra cabeza y con esos mismos labios con que estampáis besos en la frente sonrosada de los vuestros, besáis la nuez tra coronada de punzantes espinas de dolor.

Queridos compañeros de infortunio: No estamos solos, hay quien vela por nosotros, hay quien nos regala como si fueran nuestra madre, ellas también tienen sus hijos. Por su salud y la de los suyos levantamos nuestra copa y cuando llegue la hora en que el bisturi o el estilete nos hagan lanzar gritos de dolor, ofrezcámonos a Dios para que libre a sus hijos de enfermedades y sufrimientos.

El anterior discurso conmovió al auditorio.
 Asistieron, haciendo los honores, el director de la Clínica don Antonio Manzanares y los doctores de la misma Calzadilla, Saldaña y Carreto.

J. PEREZ MATA
 Especialista
Matriz y Partos
 Diatermia
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 San Felipe, núm. 9.
 Teléfono 2398. Córdoba

IMPRESION PARLAMENTARIA

Las Cortes, como era de esperar, han tomado la parte que les correspondía en el enojoso asunto Strauss. Ha habido un debate. Se ha nombrado una Comisión, se han comenzado las primeras actuaciones depuratorias. Después de esto, nadie está satisfecho. Todos, por el contrario, se muestran disgustados. La forma de enfocar el asunto, los primeros pasos que se han dado para su desarrollo, el punto de arranque no satisfacen. Las oposiciones hubiesen querido un resultado de más rápido planteamiento y de más importancia política. Los elementos gubernamentales hubiesen querido en su mayor parte soluciones distintas de las que hasta ahora se vienen propugnando y poniendo en práctica.

En esta afirmación en que nadie ha jugado su verdadera carta, hay un hecho político que destacar. Las oposiciones han perseguido un efecto político. El Gobierno ha debido acusar y recoger el verdadero sentido de este efecto político y no lo ha hecho. Ha faltado una voz que se levantase a decir poco más o menos: "Vosotros, los hombres de la oposición, queréis que se averigüe la verdad, que se esclarezcan los hechos, que se llegue a soluciones que traigan a este recinto y a los ámbitos de la República mayor honestidad y una limpieza de conducta que no anda bien parada. En ese empeño, todos los hombres de Gobierno no solo os acompañamos, sino que queremos ir por delante, en vanguardia. Somos los más interesados en que la verdad se establezca y en que la moralidad se imponga. Pero si lo que perseguís es una maniobra, un efectismo de tipo político, una consecuencia que modifique la situación, un resultado que anticipe aquello que de otro modo venís defendiendo y propalando, ¡ah! en eso no os podemos acompañar. El Gobierno y las Cortes tienen una misión que realizar. Se ha interpuesto en el camino este incidente, para todos lamentable, y se va a ventilar. Vamos a establecer la verdad de los hechos y a imponer las sanciones que sean precisas, caiga quien caiga, resulte encartado quien resulte. Pero de eso a daros gusto en vuestro empeño, de derribar al Gobierno, de quebrantar su autoridad, de imposibilitar su política, hay un gran abismo. En lo primero estamos todos de acuerdo y es olvidar las diferencias políticas e ideológicas para colaborar en una misma finalidad, la de depurar los hechos y traer a las Cortes y a la política una atmósfera más sana. En lo segundo, vosotros lleváis vuestro camino y nosotros hemos de seguir el nuestro.

Esto es lo que debió decirse en el debate político del martes y que no se ha dicho; esto es lo que hubiese reflejado exactamente las posiciones de uno y otro. El haber omitido unas palabras que más o menos literalmente viniesen a dejar sentada esta afirmación, a nuestro juicio ha perjudicado al Gobierno y a la seriedad con que se debe ventilar el pleito político.

Después de lo ocurrido, ya no cabe hacer más que una cosa, continuar la labor investigadora y analizar todos los hechos. Señalar con toda claridad ante el país quienes han sido culpables si es que ha existido culpa. Enjuiciarlos y castigarlos como mandan las leyes y si hay alguna responsabilidad de tipo político que no se pueda concretar dentro de las normas de carácter jurídico, acusarla y señalarla también y producir entonces la sensación de que siempre en todos los momentos se debe exigir esta clase de responsabilidades.

Después de lo ocurrido, ya no cabe hacer más que una cosa, continuar la labor investigadora y analizar todos los hechos. Señalar con toda claridad ante el país quienes han sido culpables si es que ha existido culpa. Enjuiciarlos y castigarlos como mandan las leyes y si hay alguna responsabilidad de tipo político que no se pueda concretar dentro de las normas de carácter jurídico, acusarla y señalarla también y producir entonces la sensación de que siempre en todos los momentos se debe exigir esta clase de responsabilidades.

Después de lo ocurrido, ya no cabe hacer más que una cosa, continuar la labor investigadora y analizar todos los hechos. Señalar con toda claridad ante el país quienes han sido culpables si es que ha existido culpa. Enjuiciarlos y castigarlos como mandan las leyes y si hay alguna responsabilidad de tipo político que no se pueda concretar dentro de las normas de carácter jurídico, acusarla y señalarla también y producir entonces la sensación de que siempre en todos los momentos se debe exigir esta clase de responsabilidades.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, contrajeron matrimonio la bella señorita Anita Marín Juliá y el veterinario municipal don Gabriel Bellido Minguéz.

El templo se hallaba artísticamente exornado con plantas y flores. Al entrar los novios, que vestían trajes de viaje, una orquesta interpretó una marcha nupcial.

El canónigo pontificio don Francisco Muñoz Romero bendijo la unión y dirigió una sentida plática a los contrayentes.

Actuaron de padrinos la señora doña Teresa Rodríguez Reyes, abuela de la novia y don Gabriel Bellido Luque, padre del novio.

Después de la bendición nupcial se celebró la misa de velaciones.

Terminado el acto, los invitados pasaron al Hotel Regina, donde se les sirvió un espléndido desayuno.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó en el tren rápido a Madrid y otras poblaciones.

—El médico-odontólogo don Alfredo Romeo Viamonte, se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba. Mucho lo celebramos. El señor Romeo, en la imposibilidad de dar las gracias personalmente a todas las personas que se han interesado por su salud, nos ruega que lo hagamos en su nombre y accedemos gustosos a su deseo.

—Ayer contrajeron matrimonio en esta capital la bella señorita Antonia Gutiérrez Sierres y el abogado don Sebastián Barrios Guzmán. Les deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

Del Ayuntamiento

Denuncias de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:
 Denuncias de Antonio Arriaga Arroyo, por ampliar el chozo donde habita careciendo de licencia; de Juan Serrano Navarro, por abandonar en la calle Claudio Marcelo el automóvil que conducía; de Cristóbal Buendía Jiménez, por conducir un automóvil haciendo de la patente nacional; de Francisco Martínez Salgado, por verter aguas en el mercado de Sánchez Peña; de Carmen González Muñoz, por establecer un puesto de hortaliza, careciendo de licencia; de Adelaida Serrano Ramírez, por tirar piedras su hijo a las lámparas del alumbrado público y del propietario de la casa número 29 de la calle García Hernández, por tener lleno el pozo negro.

DOS SEMANAS SEGUIDAS DE EXITO EN EL CINE CALLAO DE MADRID Y CONTINUA EN CARTEL

RUMBO AL CAIRO
 Es otro acierto de Cifesa y de Miguel Ligeró Mary del Carmen y Ricardo Nuñez
 SABADO, 26. ESTRENO
 Gran Teatro

DE CINEMATOGRAFIA

La opinión de un actor cómico
 Stuart Erwin ha venido a pasar sus vacaciones a Nueva York. El ocurente cómico da la impresión de ser un Will Rogers más joven y más robusto, pero sin la lenta dición de este humorista.

Erwin vino acompañado de su esposa e hijo de dos años. Según él, el chiquitín nunca llegará a ser actor de cine, porque cada vez que se encuentra frente a la cámara, le invade el terror, entierra la barba en el pecho y grita: "¡No, papá!" Semejante timidez no tiene cabida en Hollywood.

Aunque nacido en California y admirador de su terruño, el actor es partidario de las vacaciones anuales lejos de Hollywood y los estudios, no solamente en beneficio de la salud, sino para refrescar el espíritu y evitar la rutina.

Esto de las vacaciones debería ser parte de todo contrato, opina Erwin. A mí no me gustaría pasar la vida ocioso; pero no hay duda de que un descanso o un viaje vigoriza y entona, dando oportunidad de pensar en cosas que no pasan por la mente mientras se está trabajando. Está probado que una persona que permanece largo tiempo en los estudios se vuelve pesada y termina por perder la iniciativa. Este viaje es el mejor reconstituyente para mí. Después de dos semanas paseando por aquí me sentiré dispuesto a trabajar cuarenta semanas seguidas.

El contrato de Erwin estipula cuarenta semanas de trabajo al año. Durante los diez meses pasados, el popular actor figuró en ocho películas y puesto que el promedio de los actores participa cuando más en cuatro o cinco producciones en el mismo periodo, es evidente que Erwin nunca está desocupado. Cuando no trabaja en alguna película de la Metro Goldwyn-Mayer, otros estudios utilizan sus excelentes servicios, presidiendo por la empresa nombrada. En ocasiones ha participado en dos y hasta en tres películas simultáneamente.

El año pasado apareció en una cinta con Jean Parker, desempeñó la parte cómica en una producción con Joan Crawford y Clark Gable y figuró con Ann Southern en otra película. Poco antes había viajado por Méjico, como el andariego reportero que acompañaba a Pancho Villa (Wallace Beery) en sus aventuras.

Erwin cree que los actores del cine deberían representar en las tablas todos los años, aunque fuese por corto tiempo. Estrellas como Helen Hayes y Catherine Hepburn acostumbra a aparecer tanto en la pantalla como en el teatro, con gran beneficio para su arte. Como amigo del teatro, Erwin aboga porque los mejores actores de la pantalla se reúnan para presentar en Los Angeles las producciones de primera clase que se exhiben en Broadway, no solo como diversión para ellos y el público, sino para variar de medio de acción.

Stuart Erwin es uno de los actores más simpáticos de Hollywood. Su presencia en una película es garantía de jocosos pasajes cómicos. Varios papeles importantes se tienen en reserva para él en el próximo programa de producciones de la Metro Goldwyn Mayer.

Clemente Rodrigo

TRAJES Y ABRIGOS
 de caballero a precios excepcionales con garantía de clase; ropa interior de punto y felpa baratasísimas. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas (frente al Ayuntamiento). No compre sin antes ver los colosales surtidos de estas importantísimas casas.

Un hombre apunhalado

El suceso de ayer

Ayer a las cuatro y media de la tarde se desarrolló un sangriento suceso en las inmediaciones de esta capital.
 El obrero del campo Antonio Maestre Toribio, dirigiase para trabajar a la finca llamada "El Alamo", del término de Córdoba y en el llamado Puente Viejo, de la carretera de Sevilla, se detuvo en un ventorrillo para tomar una copa.

En el citado establecimiento hallábase el súbdito portugués Ernesto Sánchez Laurino. Por un fútil motivo cuestionaron ambos y Ernesto acometió con una navaja a Antonio causándole varias heridas.

Seguidamente emprendió la fuga. Varias personas de las que se hallaban en el lugar del suceso, auxiliaron a Maestre Toribio, trasladándolo a una camioneta para conducirlo a la Casa de Socorro.

En el Puente Romano le pasaron de la camioneta a un automóvil en el que fué llevado a la clínica municipal de la calle de Góngora.

Los médicos de guardia en el mencionado establecimiento benéfico, proveyeron a efectuarle la primera cura apreciándole heridas incisas en el labio superior y en la región costal izquierda, de pronóstico reservado y además un ataque de alcoholismo agudo.

Después de asistido pasó al Hospital de Agudos.

Antonio Maestre tiene 51 años de edad y habita en la casa número 5 del Paseo de la Ribera.

La Guardia civil del puesto del Espíritu Santo empezó a practicar inmediatamente activas gestiones para detener al agresor y a poco el brigada don Rafael Calvo y el guardia José Ortega lograron capturarlo.

SE OFRECE TECNICO

fábricas aceite orujo y refinarias, sin pretensiones, cualquier sueldo. Referencias a satisfacción. Escribir a PUBLICIDAD OBRERON. A. Morales, 10. Córdoba.

GACETILLAS

La fiesta de los cordobeses

Ayer, con motivo de celebrarse la fiesta de San Rafael, que es la fiesta de los cordobeses, innumerables familias marcharon en las primeras horas de la mañana a los alrededores de la Sierra para entregarse a las expansiones propias de las jiras campesinas.

Se condimentaron muchos clásicos peroles y hubo bailes, guitarrero y cante jondo.

Por la tarde la carretera del Brillante estuvo intransitable y los ventorrillos de las afueras de la ciudad hicieron su agosto.

En la población permanecieron casi todo el día llenos de público cafés, bares y tabernas.

Abundaron las "monas" pero por fortuna no se originó incidente alguno desagradable.

Anoche, en muchas casas improvisáronse animadas reuniones para festejar a los Rafaelés y Rafaelas.

Academia de Ciencias Médicas

La Academia de Ciencias Médicas celebrará la sesión inaugural del presente curso hoy a las siete y media de la noche en el local del Colegio de Médicos, Plaza de la República, 2.

El doctor don José Navarro Moreno pronunciará una conferencia desarrollando el tema: "Relación entre el adenoitismo y algunas afecciones oculares".

Consulta

El médico odontólogo don Alfredo Romero Viamonte, restablecido de la enfermedad que le aquejaba, reanuda hoy su consulta.

JESUS JIMENEZ MARTINEZ

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
PIEL-VENEREO, BLENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS.
 Ramírez de Arellano, número 15
 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
 Consulta económica, Realejo, n.º 83 de 7 a 9 tarde. Teléfono 1113

"HERMES"

SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
COMERCIO-INDUSTRIA
AGRICULTURA

Clinica: Para hospitalizaciones Delegado:
 DR. GALA SANATORIO DEL DR. ANSORENA ANGEL GIMENEZ RUIZ
 Claudio Marcelo, 8 Gran Capitán, 17 Málaga, sin núm.
 Teléfono 1292 Teléfono 24-85 Teléfono 2391
RADIO DE ACCION: TODA ESPAÑA

Pérdida sensible

Ayer dejó de existir en esta capital a la temprana edad de siete años, la preciosa y angelical niña Carmencita Tarradas Agustín.

La finada era el encanto y el consuelo de su madre doña Carmen Agustín de la Cruz, quien aún se halla bajo la terrible impresión que le produjo la muerte, ocurrida hace poco tiempo, de su esposo don Francisco Tarradas Nogareda.

La acompañamos en su inmenso dolor, así como a su familia y pedimos al Todopoderoso, que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar esta irreparable pérdida.

Pulseras

de pedida, en brillantes y platino, desde 250 pesetas, solo en casa Tienda.

SIGUE TRIUNFANDO EL CINE ESPAÑOL
RUMBO AL CAIRO
 lo confirma plenamente Acertada dirección de BENITO PEROJO y de sus intérpretes
Miguel Ligeró
Mary del Carmen
y Ricardo Nuñez
 EXCLUSIVA DEL
Gran Teatro
 SABADO, 26

Una caída

Ayer en el Paseo de a Victoria resbaló y cayó al suelo el joven de 15 años Antonio Pérula Rojas, produciéndose la luxación del codo derecho.

Fué asistido en la Casa de Socorro donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

Insultos

Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia Fernando Espejo Moreno, para denunciar a un sujeto llamado Antonio Navarro, porque le insultó en la calle de Enmedio.

SE ARRIENDA HERMOSO PISO

con siete habitaciones, todas exteriores y cuarto de baño, en la Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin núm. Para verlo y tratar en el almacén de Maderas de frente a San Cayetano.

Venta de armas

El día 1 de Diciembre próximo a las once horas de la mañana, se procederá en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de la Victoria a la venta en pública subasta de escopetas con punzón de pruebas, intervenidas por infracción de la ley de caza.

TIENE UNA CAPICUA DE LOS AUTOBUS?

Todos los billetes con el anuncio del BAR GAMBRINUS que sean capicúa, dan derecho a una consumición a elegir entre: Un bols de cerveza Alhambra, o un medio de vino de Benavides Burgos, o un café expés (frente a Correos). El mejor Bar de Córdoba

PARA LOS SANTOS

Podrá Vd. hacer sus encargos de CORONAS, RAMOS y FLORES NATURALES, llamando al teléfono número 2851, Huerta del Alcázar, de A. Cabello, donde encontrará el mejor surtido, variedad y precio. Rogamos a nuestra clientela que haga sus pedidos con alguna anticipación al objeto de servir lo mejor posible.

Próxima convocatoria de los cursos generales para ingreso en el Magisterio Nacional.

Preparación completa, desde 1 de Noviembre en la Academia Espinar. Plaza de Jerónimo Páez, 2. Córdoba. Teléfono 2006. Profesorado: DON SANCHE M. ESPINAR, Profesor auxiliar de la Normal. DON ALFREDO GIL MUNIZ, Inspector de Primera Enseñanza. DOÑA AMPARO SANCHEZ ORTIZ, Maestra nacional de Córdoba, número 1 de los Cursos de 1933.

Asesor Jurídico: Don MANUEL ENRIQUEZ BARRIOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto.

El señor González Ramos defiende una proposición en defensa de los obreros que fueron despedidos como represalias por los sucesos de Octubre.

Dice que la política de paz solamente puede conseguirse haciendo que las Empresas cumplan sus compromisos con los obreros.

El señor Bolívar apoya las manifestaciones del señor González Ramos y asegura que a algunos obreros expulsados se les ha aplicado la ley de vagos y maleantes.

El ministro de Trabajo les contesta diciendo que ya se ha dirigido a las Empresas pidiéndoles que readmitan a los obreros despedidos que no estén comprometidos en hechos delictivos.

Agrega que lo que no puede hacer el Gobierno es ejercer coacción sobre las Empresas, ya que fueron los huelguistas quienes al declarar la huelga anulaban los contratos de trabajo.

Además cuando se restablezca el funcionamiento de los Jurados Mixtos estos examinarán todos los casos y resolverán en justicia, ya que aquellos serán presididos por jueces de carrera.

El señor González Ramos insiste en sus puntos de vista.

El señor Ruiz Alonso recuerda que en el año 31 fueron expulsados muchos obreros de los Sindicatos libres por ser contrarios al socialismo y pregunta al señor González Ramos si sus jefes socialistas le han autorizado para esta intervención.

El señor González Ramos: Yo no tengo jefes.

El señor Ruiz Alonso: Pues me alegro de que haya S. S. abiertos los ojos.

El señor González Ramos: Yo siempre los he tenido abiertos. Fui solidario de los socialistas hasta el momento de la divergencia.

Seguidamente retira la proposición.

Se pone a debate una proposición contra la supresión de Juzgados de primera instancia.

La defiende don Melquíades Álvarez quien se lamenta de que la ley de restricciones haya postergado a la justicia subordinándola a Trabajo, pues han desaparecido el ministerio, la subsecretaría y todas las Direcciones generales de aquél departamento.

Agrega que en todas las naciones del mundo se tiende a elevar el rango de la justicia.

Estima que no puede confiarse a un juez la misión que corresponde a dos Juzgados. Además los asuntos sufrirán gran retraso.

Señala que el presidente de la Generalidad se opone terminantemente a la supresión de cinco Juzgados en Barcelona.

Creo—añade—que este asunto no debe tratarse como una cuestión de Gobierno sino resolverlo como una cosa justa y de acuerdo con las necesidades de la administración de Justicia.

El señor Rubio, de la Esquerra, se asocia a las manifestaciones del señor Álvarez.

El señor González López se muestra contrario, no solo a la supresión de los Juzgados de primera instancia, sino también a los de cabeza de partido.

Interviene el ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad.

Dice que con la supresión de los Juzgados que señala la ley de restricciones no se entorpecerá la administración de justicia.

Recuerda la visita que le hicieron los jueces de Madrid para exponerle que como no tenían trabajo excesivo podían desempeñar al mismo tiempo la presidencia de los Jurados Mixtos.

Niega que se haya postergado el título de ministerio de Justicia al fusionarse con el de Trabajo.

Y termina manifestando que todos los miembros del anterior Gobierno estuvieron conformes en que había que cumplir la ley de restricciones.

El jefe del Gobierno muestra su extranjería por que se censure lo que lleva anejo a la ley de restricciones, cuando hubo perfecto acuerdo al aprobarla y aplicarla.

No cree que la Justicia quede desamparada con la desaparición de esos Juzgados pues ha estudiado detenidamente la cuestión.

Hay que tener en cuenta que hasta hace poco tiempo funcionaban en Madrid dos Juzgados.

Afirma que el número de asuntos civiles ha disminuido notablemente.

El señor Arrazola: Pero ha aumentado el trabajo con la ley del divorcio.

El señor Chapaprieta: Eso fue un sarampión que ya pasó. (Risas).

Hace resaltar el hecho de que se ofrecieran los jueces para presidir los Jurados Mixtos.

Termina manifestando que con la aplicación de la ley de restricciones, los presupuestos que van a discutirse llevan una baja de novecientos millones.

Se suspende el debate y continúa la discusión del proyecto referente a la fabricación de azúcar y materias sacarinas.

El señor Mangrané dice que como el proyecto afecta a muchos intereses económicos deben resolver el asunto personas ajenas a la política.

El señor Martínez de Velasco manifiesta que el Gobierno desea aprobar el proyecto cuanto antes y por ello ruega al presidente que aplique severamente el reglamento de la Cámara en cuanto a la duración de las intervenciones de los diputados.

El señor Giménez Fernández, que preside, ruega a todos que acepten los deseos del Gobierno.

Varios diputados retiran enmiendas y votos particulares.

El señor Díaz Pastor defiende una enmienda y la Comisión la rechaza.

El señor Díaz Pastor pide votación ordinaria.

Las izquierdas exponen que la votación debe ser nominal.

El presidente accede y con tal motivo se origina un fuerte escándalo distinguiéndose en la protesta los cedistas.

Por fin se acuerda que sea válida la votación ordinaria y queda rechazada la enmienda.

Intervienen varios diputados volviendo a ponerse de manifiesto la pugna existente entre azucareros y remolacheros.

El presidente, en vista de la imposibilidad de que lleguen a un acuerdo, levanta la sesión a las nueve de la noche.

La situación política y la actuación de la Comisión investigadora de la denuncia por la concesión del juego

INESPERADAMENTE SE REUNE EN LA CAMARA EL CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media de la tarde se reunió el Gobierno en el despacho de ministros de la Cámara.

El señor Martínez de Velasco quedó en el Banco azul representando al Gobierno.

Las deliberaciones duraron hasta las cinco y los ministros se negaron terminantemente a hacer manifestaciones limitándose a decir que se atienen a la referencia que dió el señor Chapaprieta.

El jefe del Gobierno dictó a los informadores la siguiente nota:

He leído los comentarios que se han producido alrededor del asunto sometido a la Comisión parlamentaria. El Gobierno, cuando la cuestión se trate de nuevo en el Parlamento, intervendrá en el debate y dará cuantas explicaciones sean precisas debiendo decir por el momento que hay notorio error, cuando no torcidos propósitos, en algunas aseveraciones respecto a la fecha en que el documento fue recibido por el jefe del Estado y en la que este enteró a los miembros del Gobierno.

Gran expectación en los pasillos del Congreso

Desde primera hora de la tarde los pasillos del Congreso estuvieron muy concurridos.

El tema de todas las conversaciones eran los trabajos de la Comisión investigadora parlamentaria.

Al saberse que se había reunido el Consejo de ministros, aumentó la expectación.

Se supo que el señor Gil Robles, que se hallaba en Ciudad Real asistiendo a la entrega de una bandera a la Guardia civil, había sido llamado con urgencia para que asistiera a la reunión y regresó a Madrid sin detenerse a almorzar.

El jefe del Gobierno niega que haya crisis

Los periodistas conversaron con el señor Chapaprieta en los pasillos de la Cámara y lo informaron de los rumores que circulaban respecto a la situación política haciendo resaltar el hecho de la llamada urgente al señor Gil Robles.

El jefe del Gobierno dijo que el señor Gil Robles cuando marchó a Ciudad Real, tenía el propósito de regresar a Madrid a las cuatro de la tarde y que así lo hizo.

Agregó que la reunión ministerial no había tenido la importancia que se le había dado pues solamente había sido un cambio de impresiones.

—Se asegura—dijo un repórter—que esta misma tarde habrá crisis total.

—Nada de eso—contestó el señor Chapaprieta.

Después el jefe del Gobierno quitó importancia a la conferencia que había celebrado por la mañana con el señor Martínez de Velasco y manifestó que solamente hablaron de asuntos relacionados con la aplicación de la ley de restricciones.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION PARLAMENTARIA

A las cuatro y media de la tarde

UNA CAPICUA DE LOS BILLETES de los autobuses, con el anuncio del BAR GAMBRINUS dá derecho en el mostrador del mismo a una consumición de:

Un boks de cerveza Alhambra, o un medio de vino Benavides, o un café exprés (a elegir).

El Bar preferido por todos, por su amplio local y variación de tapas. (Frente al Correo).

LOCAL PARA OFICINAS o cosa análoga, se arrienda en Gran Capitán, 25. Informes, en la portería.

El juego en Palma de Mallorca y Formentor

Entre los diputados circulaba ayer una tarjeta expedida a nombre de un título, no interesado en el asunto y que decía:

Permitase la entrada en los salones de Strapero (Palma de Mallorca). Diciembre de 1934.

Acompañaba a la tarjeta una cartulina mediante la cual se podía hacer gratuitamente el viaje en autobús desde Palma de Mallorca a Formentor (Pollensa), donde radicaba otra sala de juego.

Se sabe que la declaración prestada por el señor Zaforteta ante la ponencia de la Comisión investigadora versó acerca del acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora del Ayuntamiento de Palma de Mallorca el 10 de Diciembre de 1934.

En dicha sesión se presentó una proposición en la que se exponía la desagradable impresión que había producido la instalación del juego en un hotel importante de la ciudad y el intento de implantarlo en otros.

Se pedía que el alcalde se opusiera a ello.

En el acta se dice que el alcalde manifestó que en lo que de él dependiese se opondría a que se jugara.

El señor Chapaprieta dice que el retardo en solucionar el asunto repercute en nuestra situación económica.

Al abandonar el Congreso el señor Chapaprieta dijo a los periodistas, que como de ordinario iba a visitar al jefe del Estado para someterle a la firma algunos decretos.

Preguntó a los reporteros si estaba reunida la Comisión parlamentaria y se le informó de las comprobaciones que durante el día había realizado aquella.

También se le dijo que las impresiones que se tenían era que la Comisión tardará varios días en dar dictamen.

El señor Chapaprieta repuso: —Se ve que la Comisión actúa con celeridad pero para la marcha de la política todo retardo repercute en la situación económica, especialmente en los cambios que tienen fluctuaciones, ya que constantemente se está hablando de crisis. Hay que hacer todo lo posible por evitar estos perjuicios.

Strauss pide una indemnización de 85.000 florines

En el Congreso se decía que entre los documentos examinados por la Comisión parlamentaria figura un escrito de Strauss diciendo que el juego en San Sebastián duró solamente tres días por que lo prohibió la autoridad gubernativa.

La sala de juego de Formentor fué clausurada en el mes de Octubre del pasado año por la autoridad militar al declararse el estado de guerra.

Strauss pide una indemnización de 85.000 florines por las cantidades que tuvo que desembolsar para instalar las salas de juego.

El señor Rahola no niega la posibilidad de que se produzca la crisis

Cuando don Miguel Maura conversaba en los pasillos de la Cámara con un grupo de periodistas pasó el señor Rahola y el jefe conservador le dijo:

—Venga usted aquí y díganos si cree que la crisis se planteará antes del martes.

—Supongo que sí—contestó el ministro de Marina—y digo supongo por que un hombre consciente no debe creer de manera exacta nada más que lo que pueda vislumbrar en una hora. No obstante ello, les diré que hasta ahora nadie ha manifestado deseos de marcharse.

El Gobierno ha cumplido con su deber. Estudió la cuestión, envió los documentos al fiscal y trajo aquella a la Cámara. Ahora la Comisión es la que tiene que resolver.

El señor Maura lamentose de la

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes espartería) junto a la sucursal del Banco Central.

Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA".

Otras informaciones

El entierro de la señora viuda de don José Sánchez Guerra

Ayer a las cuatro de la tarde verificó el entierro de doña Luisa Sáinz, viuda de don José Sánchez Guerra.

Se formaron dos presidencias. Integraban la primera el almirante Cervera, que llevaba la representación del jefe del Estado, el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Agricultura, Instrucción Pública y Gobernación, en representación del Gobierno. En la otra figuraban don Rafael Sánchez Guerra, hijo de la finada y otros miembros de la familia doliente.

En el cortejo fúnebre iban entre otras personalidades el presidente de las Cortes, el señor Rico Avello, los exministros señores Cantos, Iranzo, Abad Conde, don Cirilo del Río, Royo Villanova, Vaquero, Alvarez Valdés y Maura, el director general de Seguridad y todo el personal del Cuartel militar y del Gabinete civil del presidente de la República.

Un individuo mata de una puñalada a un cuñado suyo que era guardia de asalto

En una casa de la calle de Arguñosa vivía el guardia de asalto José Blázquez Martín, en unión de sus hermanos Faustino y Agustín.

Como la madre de estos se encuentra fuera acudia a asistirlos una hermana de ellos llamada Avelina.

Esta mujer es casada y su marido Pedro Esteban, la maltrataba con frecuencia pues era hombre dado a la bebida.

Anoche Pedro presentose en el domicilio de los hermanos Blázquez cuando estaban cenando y tuvo un altercado con su mujer.

Después abandonó la casa diciendo que iba a su domicilio por un pañuelo.

A poco volvió y desde la puerta llamó a Avelina que se negó a salir ante el temor de que la agrediera.

José Blázquez salió a apaciguar a Pedro y entonces este le asestó una puñalada que le produjo la muerte.

Los hermanos de la víctima se abalanzaron al criminal y le propinaron varios golpes causándole algunas lesiones.

Pedro fué detenido.

Próxima visita de un ministro francés

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había recibido un telegrama de París anunciando que el ministro Mr. Louis Marin, al regresar a Francia después de haber asistido a la inhumación del cadáver del mariscal Liautey se detendrá en España con el fin de saludar al Gobierno.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 21 de Octubre hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'70
Vaca sin hueso, kilo, a	3'30
Falda sin hueso, kilo, a	3'50
Ternera con hueso, kilo, a	4'50
Sin hueso, kilo, a	6'20
Macho, kilo, a	2'80

Gran Funeraria Católica de José Antonio Moreno Mesa

SEVICIO PERMANENTE Pampeyos, 7 CORDOBA Teléfono 2140

Dr. J. Maldonado Especialista en Partos y Matriz

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2528 CORDOBA

LA NIÑA Carmelita Tarradas Agustín

Ha fallecido el día 24 de Octubre de 1935, a los 7 años de edad

Su desconsolada madre doña Carmen Agustín de la Cruz, viuda de don Francisco Tarradas Nogareda (q. e. p. d.); sus hermanos Francisco y Esteban; abuela materna doña Isabel de la Cruz; tíos, primos, tíos políticos, primos políticos y demás familia comunican a sus amigos esta sensible pérdida y les suplican que se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

R. I. P.

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma del señor

DON JOSE PELAEZ DEZA

QUE FALLECIO EN CORDOBA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1935

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Nicolás, de siete a ocho, serán aplicadas por el descanso de su alma.

Su viuda doña Dolores Córdoba Pino, sus hijos don Francisco, doña Concepción, don José y don Carlos, hija política doña María Cañasveras Córdoba, hermanos don Manuel y doña Rafaela, nietos, sobrinos y sobrinos políticos, suplican a sus amigos una oración en sufragio por el alma del finado, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

EL MAESTRO Jacinto Guerrero ha escrito una partitura deliciosa para RUMBO AL CAIRO que rápidamente se hará popular VEA USTED ESTE NUEVO AVANCE DEL CINE ESPAÑOL El Gran Teatro se honra presentándola en Córdoba EL SABADO 26

UNA CAPICUA DE LOS BILLETES de los autobuses, con el anuncio del BAR GAMBRINUS dá derecho en el mostrador del mismo a una consumición de: Un boks de cerveza Alhambra, o un medio de vino Benavides, o un café exprés (a elegir). El Bar preferido por todos, por su amplio local y variación de tapas. (Frente al Correo). LOCAL PARA OFICINAS o cosa análoga, se arrienda en Gran Capitán, 25. Informes, en la portería.

Gran Funeraria Católica de José Antonio Moreno Mesa SEVICIO PERMANENTE Pampeyos, 7 CORDOBA Teléfono 2140 Dr. J. Maldonado Especialista en Partos y Matriz Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2528 CORDOBA LA NIÑA Carmelita Tarradas Agustín Ha fallecido el día 24 de Octubre de 1935, a los 7 años de edad Su desconsolada madre doña Carmen Agustín de la Cruz, viuda de don Francisco Tarradas Nogareda (q. e. p. d.); sus hermanos Francisco y Esteban; abuela materna doña Isabel de la Cruz; tíos, primos, tíos políticos, primos políticos y demás familia comunican a sus amigos esta sensible pérdida y les suplican que se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio. R. I. P. Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma del señor DON JOSE PELAEZ DEZA QUE FALLECIO EN CORDOBA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1935 R. I. P. Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Nicolás, de siete a ocho, serán aplicadas por el descanso de su alma. Su viuda doña Dolores Córdoba Pino, sus hijos don Francisco, doña Concepción, don José y don Carlos, hija política doña María Cañasveras Córdoba, hermanos don Manuel y doña Rafaela, nietos, sobrinos y sobrinos políticos, suplican a sus amigos una oración en sufragio por el alma del finado, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Reportaje de gran actualidad

Cómo el hijo de un humilde campesino del Peloponeso ayudará al rey Jorge II a volver al trono

La vida accidentada del general Condylis es una verdadera existencia extraordinaria. Como el hijo de un simple campesino llegó a general y por qué abandonó su brillante carrera para salvar su conciencia. "Condylis es duro como una roca e insensible a toda seducción". "Por qué viajar en coche cuando todo alrededor de nosotros, es velocidad, empleándose el avión o el automóvil". "Condylis es perfectamente desinteresado. Por esto es difícil luchar contra él". "Dadme carta blanca. Volveré victorioso o seré juzgado ante un Tribunal marcial". Si el rey Jorge vuelve al trono...

El verdadero dueño de la situación griega, el que con sus gestos y hechos, interpretados y comentados, orienta a la Prensa, el que domina los partidos y da impulso a los acontecimientos, es el general Condylis.

En este país en que la quietud de la naturaleza y la hospitalidad tradicional contrastan tanto con la vivacidad de las pasiones políticas, el ejército ha jugado desde hace un siglo, el papel de factor político. Nunca, sin embargo, sus jefes han gozado de una autoridad mayor que la del general Condylis.

¿Qué representa este soldado de fortuna como Saint-Arnaud, este hombre achaparrado, de talla media, algo encorvado, la figura bronceada, bigotes retorcidos, mirada dura, cuyo retrato se encuentra tanto en las cabinas de los pastores como en todos los cuarteles?

Es una fuerte personalidad, un soldado y un jefe, nos ha declarado su oficial de ordenanza, quien lleva sobre su uniforme la Cruz de Guerra, ganada en Arrás, en las filas de la Legión extranjera.

Es un dictador que puede arrastrar al país a lo desconocido por su ambición en apariencia desinteresada, añaden sus adversarios.

Es un gran patriota que salvará a Grecia del régimen de la guerra civil y le asegurará un poder estable y firme, afirman sus partidarios.

Hijo de un humilde campesino, suboficial de carrera, entrenador de hombres, el sargento Condylis ganó sus grados de oficial durante las guerras balcánicas, en el curso de las cuales fue herido. Carácter un poco taciturno, trabajador dotado de una energía poco común, consagraba sus ocios en las pequeñas guarniciones, al estudio, completando así su instrucción rudimentaria. Escribió, hace muchos años, un estudio sobre la historia de Grecia.

Cuando Venizelos formó en 1916 el Gobierno de la Defensa Nacional, el capitán de infantería Condylis fue de los primeros en reunirse con él en Salónica. Después de la rendición a los búlgaros del fuerte Ruppel con su guarnición por orden del Gobierno de Atenas, Condylis tomó la palabra en una reunión de propaganda en favor de la intervención de Grecia al lado de los aliados.

Nunca, desde los tiempos más antiguos —exclamó en un discurso vibrante— ha capitulado el soldado griego sin combate. Nuestro honor exige lavar esta mancha.

Venizelos había notado al capitán Condylis e intentó ligarla a él. Pero Condylis, pareciendo seguir el rastro del "sutil cretense" guardó su independencia.

Nombrado jefe de batallón, Condylis se distinguió en la batalla de Skra di Legen, en Mayo de 1918. Se le volvió a encontrar después, siempre en la brecha, en Odessa en 1919, a la cabeza del tercer regimiento de infantería y en Asia Menor con un regimiento de la 13 División. Cuando volvió el rey Constantino en 1920, el

coronel Condylis, hostil a la monarquía, abandonó el ejército y se retiró a Constantinopla en donde vivió pobre, pero digno.

La derrota del Asia Menor provocó la caída de la monarquía. Condylis, ávido de acción, volvió a su país. Per tenencia entonces con Plastiras, Gonas y Pangalos a esta falange de oficiales que proclamó la República, creyendo sinceramente que convenía al pueblo griego.

Promovido general de brigada cuando su retiro en 1924, Condylis fundó el partido radical-nacional y se lanzó a la política. Venizelos, que creía poder hacer de él un simple satélite del partido liberal, no ocultó su descontento.

Condylis es un carácter fastidioso, declaró. Es duro como una roca e insensible a toda seducción.

Ministro del Interior y de la Guerra, Condylis abatió en 1926 la dictadura de Pangalos, que había comenzado su carrera política por una declaración de guerra a los "caciques" de los viejos partidos y acabó como un dictador megalómano y ridículo. Para dar un ejemplo de su desinterés Condylis disolvió su partido y se negó a presentarse en las elecciones. Todo fue inútil: las querellas políticas recobraron su apogeo.

Entonces Condylis, que había estudiado los principios del fascismo, reconstituyó su partido y emprendió una lucha implacable contra la descomposición parlamentaria.

Las grandes personalidades de la historia y, particularmente, Cronwell, Gueisenau y Mussolini, impresionaron a Condylis, partidario de una República cesárea y autoritaria.

"Los defensores del régimen parlamentario, declaró al representante de un diario extranjero, se complacen en invocar a menudo, a su favor, el ejemplo de la Grecia antigua. Se olvidan, generalmente, que este período excepcional no duró más que setenta años. Al régimen del pueblo, sucedió el de la plebe, abriendo el camino a la esclavitud horrible, bajo el yugo de los bárbaros, cuya única superioridad era ser conducidos por jefes de empuje."

La salud, según Condylis, no podría venir más que de un jefe surgido de la masa. "Italia y Alemania —declaró al mismo periodista— han mostrado la posibilidad de nuevas formas de Gobierno sin dictaduras, a condición de que se encuentren jefes de genio poderoso, apoyados por la voluntad del pueblo". La alusión era bastante clara.

En un artículo de "L'Evdomadien Typos" —Condylis no desdena el periodismo en sus horas de ocio— ha escrito: "Solo el sentimiento de estar divididos en venizelistas y anti-venizelistas, fuerza al pueblo griego a viajar en coche, cuando todos, alrededor de él, viajan en avión o en auto a gran velocidad."

En 1933 el general Condylis, después de la caída de Venizelos, fue ministro de la Guerra en el Gabinete Tsaldaris. El cuerpo de los oficiales

era entonces casi enteramente venizelista, devotos en cuerpo y alma del hombre de Estado. En todos los grados de la jerarquía, existían oficiales seguros, en relación con "La Liga Militar" que avisaba a sus miembros al menor signo de alarma procedente de Atenas e intervenía en cada crisis ministerial.

Condylis, severo para él mismo y para sus mejores amigos en el ejército, verdadero franciscano, entró en lucha con estos estados de espíritu.

Teniendo que proceder a algunos desplazamientos de oficiales después de una tentativa de motín fomentada el 6 de Marzo de 1934 por el general Plastiras, como resultado de unas elecciones desgraciadas para Venizelos, Condylis se encaró contra todos los que boicoteaban en el ejército su política. Primero hubo un conflicto entre él y los miembros del Consejo Superior de Guerra, casi todos venizelistas. Después, hubo otro conflicto entre él y Tsaldaris partidario de un acuerdo con la oposición.

"Yo no quiero suicidarme políticamente", declaró el fogoso general. Recordando el principio del general Lyautey: "Mostrar su fuerza para no servirse de ella", hizo desfilar un regimiento de artillería por el centro de la capital y bajo las ventanas de la Presidencia del Consejo.

La política de Condylis ha provocado odios y rencores. En Agosto de 1934, fué víctima de un envenenamiento bastante grave, cuyo origen quedó en el misterio.

No se me vencerá por el veneno, declaró a los médicos.

Un general, adversario político de Condylis, dijo de él:

—Tiene un gran desinterés; por eso es muy difícil luchar contra él.

Cuando el primero de Marzo último la insurrección venizelista estalló en Atenas, en Salamina y en Salónica, el Gobierno de Tsaldaris, apareció en una situación de las más difíciles. Solo un hombre, el general Condylis, reivindicó sus responsabilidades.

—Dadme carta blanca, declaró. Volveré victorioso o será juzgado ante un Tribunal marcial.

Este hombre, de una salud frágil, dió pruebas de una resistencia física poco común, pasando noches enteras trabajando con los oficiales de su Estado Mayor o visitando el frente improvisado en Macedonia.

Al principio de la insurrección, era todavía republicano. "El Gobierno lucha siempre por la República. Es por ella por la que moviliza hoy todas sus fuerzas, porque los venizelistas, en su movimiento criminal quieren derribar al régimen republicano y restaurar la dictadura", declaró en Salónica.

Las penas impuestas a los oficiales venizelistas, eran para él una prueba dolorosa. Declaró a una persona que intervino para obtener la conmutación de una pena:

—Yo no hago más que cumplir con mi deber de soldado y ninguna otra consideración me hará vacilar."

Condylis tuvo el valor de declarar al Tribunal militar a favor de muchos jefes del partido liberal. Esta actitud le valió un ataque del antiguo ministro realista Raillis, quien declaró ante el Tribunal marcial, volviéndose hacia el vencedor de Strouma:

—Todo el mundo sabía que algo se tramaba, salvo tres personas: usted, el presidente del Consejo y el ministro de Marina. Si hubiese sabido

COMPRO Auto pequeño seminuevo. Moto seminueva. Cambio moto usada por nueva. Vendo Barandal de hierro forjado artístico. 3 barandales de hierro para azotea. 4 metros piedra negra. Tejas, losetas lisas y de dibujo. Varias puertas y cristales. Solar mil metros en Molinillo de Sansueña. ALMACENES HIERRO ARAGON

SE NECESITA señorita que hable francés, para el cuidado de dos criaturas. Dirigirse a Gutiérrez de los Rios, 2. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. De dos departamentos segundos con cuarto de baño, en la casa número 1 calle Teniente Carbonell, y de una casa chalet en el Muriano, sitio conocido por el "Parque". Razón, en la calle de Santa Marta, 25 o en la plaza de Don Gome, 2.

En lo más céntrico de Córdoba, Plaza de la República, se traspasa establecimiento desde el día, por no poderlo atender su dueño, con estantería y toda la instalación, todo en perfecto estado. Razón, Rey Heredia, 4.

TRAJES Y ABRIGOS de caballero a precios excepcionales con garantía de clase; ropa interior de punto y felpa baratísima. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas (frente al Ayuntamiento). No compre sin antes ver los colosales surtidos de estas importantísimas casas.

VENDO mulos y carro ligero de varas, arriendo piso en Paseo de la Victoria, 8, lado Oeste. Teléfono 1313.

do alguna cosa, su puesto sería el del banco de los acusados.

Casi al mismo tiempo, el general Metaxas, jefe del partido realista intransigente, antiguo consejero de Constantino, internado durante la guerra por los aliados, le acusó de no haber tomado medidas hasta el último momento y de haber dado pruebas así de imprevisión. Perseguido por difamación, Metaxas, con sorpresa general, ha sido absuelto.

Después de tantas peripecias viene el último acto del drama: la conversión del general Condylis a la monarquía. Primero republicano, luego neutral en la cuestión del régimen, Condylis acaba de declarar: "Deseo personalmente que el plebiscito se pronuncie por gran mayoría a favor de la monarquía, porque la República no es suficiente para asegurar al país una vida normal. Si la monarquía puede asegurar esto, salvará a Grecia."

Actualmente en Grecia, son numerosos los que creen que la monarquía logrará la paz civil y la conciliación nacional. "Nuestros hombres políticos no están maduros para un régimen basado en el respeto de los derechos de sus adversarios", acaba de escribir el general Condylis en "L'Ellinkion Mellon".

La Grecia de 1935 sea semeja a la Francia de 1872, pero en lugar de tener un general Changarnier o un general Ducrot, tiene a Condylis. Si el mes próximo el rey Jorge II sube al trono, lo deberá en gran parte al hijo de un humilde campesino del Peloponeso, cuya vida accidentada es una verdadera existencia extraordinaria.

L. Leontín

Atenas. (Prohibida la reproducción)

Sociedad concesionaria del Estado para la compra y retirada de trigos de esta provincia

Relación de los tenedores de trigos cuyas partidas han sido liquidadas pudiendo hacer efectivo el importe de las mismas en la oficina establecida en al Avenida del Gran Capitán, número 35, bajo, de nueve de la mañana a una de la tarde, todos los días laborables:

Préstamo número 1.352, Antonio Pino Mateo, 187'72 pesetas; préstamo 19, Martín Jiménez Cabello, 2.266'74; préstamo 1.891, Martín Cabello de los Cobos, 3.947'95; préstamo 730, Juan Jiménez Acuña, 312'53; préstamo 3.166, Juan Lucena Molina, 222'40; préstamo 3.167, José López Tramoyeres, 1.404'60; préstamo número 16.890, Antonio Mellado Gómez, 714'88; préstamo 10.086, Felipe Márquez Rayo, 266'72; préstamo 2.030, Arturo Moreno García, 130'02; préstamo 492, Antonio Arroyo Arroyo, 136'75; préstamo 915, José García Villarejo, 418'23; préstamo 15.283, Antonio Otero García, 495'22; préstamo 1.166, Salvador Raya Raya, 15.921'28; préstamo 779, Francisco Priego Langa, 1.747'38; préstamo 15.812, Buridan Moral Pinos, 809'84; préstamo 3.387, Antonio Rubio Segura, 610'83; préstamo 2.296, Antonio Luque Langa, 10.286'11; préstamo 10.096, José Nieto Nevado, 1.103'73. Total, 84.790'47 pesetas.

SE ARRIENDA desde el día la Venta del Puente Viejo, situada carretera de Madrid a Cádiz, a 8 kilómetros de la capital, con amplio salón y habitaciones, amueblada, con luz eléctrica. Para tratar con su dueño, Bodegas Campos, Emilio Castelar, 78. Teléfono 2424. Córdoba.

SE VENDE bonitas villas o chalet, acabados de construir, por el precio de costo, en la finca La Eritaña, pago del Brillante. Para informes, en la misma finca o calle Santa Clara, 2.

SE ARRIENDA piso bajo en la casa número 29 de la calle Gutiérrez de los Rios. Tiene instalaciones de luz y agua del Calildo.

ZOCALOS de azulejos de 20 x 20 en dibujos.

Metro cuadrado, PTAS. 12'90
JOSE GONZALEZ
Huerta de la Reina. Teléfono 2320
CORDOBA

SE TRASPASA en arrendamiento o en venta, fábrica de cera y bujías estéricas. Para tratar, con don Emilio Berná, Alcolea (Córdoba).

SE ARRIENDA las casas de la Huerta Chica, en la sierra de Córdoba. Informes, César Jimena, Hotel Regina.

SE ARRIENDA un portal en San Alvaro, 12. También se venden dos cierras de balistas.

SE ALQUILA un piso en el barrio de las Margaritas, en la calle de Músico Infantas, S. D., con cinco habitaciones, en 75 pesetas.

EN CERRO MURIANO se alquila o vende, casa de recreo, compuesta de seis habitaciones, cochera, dos watercloset, algebe, instalaciones de luz eléctrica y agua potable, terraza y jardín. Informes, Conde Arenales, 3

SE ARRIENDA pisos en la calle de Claudio Marcelo, 15, en la planta principal. Verlos, de 2 a 4. Razón, en la misma casa, principal derecha.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: Los Santos Crisanto y Daria, mártires, San Gabino y compañeros mártires, Santos Crispín y Crispiniano, mártires y San Frutos, obispo, patrón de Segovia.—Mañana: San Servando y San Germán, mártires y San Evaristo, papa y mártir.

Jubileo circular
Hoy, en la iglesia de San Rafael costeadó por los señores hijos de don Antonio Alarcón y López, en sufragio de sus difuntos padres.—Mañana, en la misma iglesia.

En San Agustín
Solemnes cultos que los PP. Dominicos, la Cofradía y la Asociación del Rosario Perpetuo dedican a su excelsa Madre la reina del Santísimo Rosario durante el mes de Octubre.

Por la mañana, a las 8, misa en el altar de la Cofradía. Por la tarde, a las 6 y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, ejercicio del mes de Octubre, salve y reserva. Los domingos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

En San Rafael
Hoy, a las seis de la tarde, segundo acto de la solemne novena en honor del Arcángel San Rafael. Hay manifestación y sermón a cargo del canónigo don Félix Romero Menjibar.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos)
Teléfono, 2508
Plato del día: Cordero a la pastora.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	26'20
Id. id. a la sombra id. id.	24'0
Id. mínima id. id. id.	8'4
Id. media id. id. id.	14'7
Oscilación	12'60
Agua de lluvia en milímetros	0'60
Agua evaporada en milímetros	5'60
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	753'60
Temperatura a la sombra	10'00
Id. de termómetro húmedo	8'30
Tensión del vapor	7'70
Humedad relativa	84'00
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento	S. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	9'300

Notas del Calendario Cordobés

25 de Octubre

Salé el sol a las 6'36.—Se pone a las 5'23.

Salé la luna a las 4'27.—Se pone a las 3'51.

Se da el toque de Alba a las 4'30.

El de Vísperas a las 3'30.

El de Oración de la tarde, a las 6'15.

El de Animas, a las 8.

El día 27, a las 10'15 de la mañana, entra la luna nueva.

Según las predicciones meteorológicas, se iniciará un período de lluvias al final del cual habrá fuertes borrascas en algunas zonas.

ARRENDAMIENTO
Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, 3 (antes Espartaria), junto a la sucursal del Banco Central. Informes en la administración del DIARIO DE CORDOBA.

SE ARRIENDA un piso en la plaza de la República, otro en la calle Gutiérrez de los Rios y dos casas en Cerro Muriano. Darán razón, Joyería de Tienda.

SE ARRIENDA la casa de recreo de la finca (Palacios de la Galiana), situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña. Para informes, Calzados Olimpia. Concepción, 28 y 30.

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda una casa con instalaciones de luz y agua y preciosas vistas, en el sitio llamado la Asomadilla, por el camino viejo de Santo Domingo. Darán razón, San Fernando, 68.

HOTEL CERVANTES
Se vende camas en la calle Menéndez Pelayo, 3, de 10 a 12.

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

LONGINES, OMEGA, CYMA
Bellísimos modelos en platino con brillantes.
Grandes existencias en relojes de todas clases.
Platería
Precios baratísimos al contado y a plazos.
RELOJERIA ROYAL
Acera de la Campana

SE ARRIENDA piso bajo en Carbonell y Morand, 26.

Kaleidoskopio mundial

La verdad sobre la vida de Pancho Villa contada por su viuda

Por lo general, alrededor de la vida de los personajes más o menos célebres de la historia, se suele tejer una red de leyendas completamente artificiosas. Los amigos por un lado y los enemigos por otro, inventan una serie de anécdotas que en su imaginación calenturienta. Ninguno se escapa de esta falsedad. Así, por ejemplo, tenemos el caso de Pancho Villa, el célebre guerrillero mejicano. De Pancho Villa se ha hablado horrores, achacándole fechorías y hazanas que en su vida ha cometido. Villa, cuya historia en verdad no fué nada tranquila, ha sido calumniado en todos sentidos, incluso en sus amores.

La tercera esposa del guerrillero, en una reciente entrevista sostenida con un periodista, ha declarado cosas interesantísimas que aclaran por completo los hechos. Así, por ejemplo desmiente lo que se ha escrito en folletos, artículos y libros y hasta hecho ver en las películas, respecto a que Pancho Villa era un hombre que tenía la obsesión de robar a cuanto mujer bonita se cruzaba en su camino. Por el contrario, jamás hurtó a una mujer. Lo único cierto es que los que le explotaron en todos sentidos llevaban mujeres a Pancho Villa y se las vendían a los más altos precios.

En la vida del general Villa, solo ha vivido tres amores, los cuales concluyeron frente al altar. Su primera esposa fué doña Juana de Torres; a poco divorcióse de esta contrayendo matrimonio de nuevo con doña Luz Corral. La tercera esposa, que es la citada en esta información, fué doña Austraberta Rentería, con la cual se casó después de la revolución, durante el Gobierno provisional de Adolfo de la Huerta.

Pancho Villa fué un excelente padre de familia y todas las ilusiones de su vida estaban concentradas en sus hijos. Sobre todo por el que sentía más predilección, fué por Pancho, como lo llamaba, debido al gran parecido que con él tenía.

"Este crívato —decía de él el general— es mi vivo retrato y va a ser licenciado para que pueda defender los bienes de la familia y quede de jefe cuando yo muera. Pero también hay que enseñarlo a trabajar en el campo, para que sepa lo difícil que es ganarse un peso". "Y de acuerdo con este criterio —relata la señora de Villa al informador— a los muchachos más grandes los hacía desempeñar duras labores agrícolas en la hacienda de Canutillo, para que se acostumbraran al trabajo y supieran ganarse la vida cuando fueran hombres".

"Mi esposa —continuó diciendo la señora de Villa— sentía un gran amor por los humildes. Si durante la revolución cometió algún exceso, se debió al medio en que vivía, aquél medio en que pequeños y grandes jefes no fallaron a la regla matar. Mi esposa era extraordinariamente astuto y precavido; tenía enemigos, pero se confió mucho y de ahí su trágica muerte".

Medida categórica

En Santiago de Chile, lo mismo que en otra población importante cualquiera, los acontecimientos del conflicto italoabisinio, han despertado grandes apasionamientos. Al Gobierno chileno no le gusta el desorden y temiendo sin duda alguna que las enconadas disputas originadas por el conflicto acabasen en verdaderas batallas campales entre los dos bandos —italiano y abisinio— ha tomado una medida radical: ha prohibido a las dos emisoras de radio que transmitan noticias de la guerra (para más seguridad la ley declara: "de todas las guerras") bajo pena de clausura inmediata.

Los periódicos también han sido avisados de que restrinjan y moderen comentarios y noticias y así, el conflicto italoabisinio toma en Chile la importancia poco emocionante de un conflicto entre Marte y la Luna, volviendo por tanto la calma al país.

Aginarco
(Prohibida la reproducción)

FELISA MONTILLA
Practicante
Inyecciones Cirugía
Asistencia a domicilio
Calle Málaga, número 11
Teléfono núm. 1847
CORDOBA

HIPOTECAS. Dinero 5'50 por 100 anual sobre fincas, en toda España. Agencia oficial de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. M. Enriquez, Córdoba.

Con la Crema Dora logrará conservar su cutis eternamente joven y suave, librándolo para siempre de arrugas e imperfecciones.
De venta, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

MONTILLA
Vino de a 20 fino, 1'25 litro y 18 pesetas arroba. Bodega Dieguez. Despacho, Realejo, 66.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

SE ALQUILA habitación amueblada con pensión o sin ella. Avenida de Canalejas, 7, segundo izquierda.



LA UNION Y EL PÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

CURE RADICALMENTE SU ESTOMAGO, CON

ROLODIM

Su acción es inmediata. Sus resultados asombrosos.—Decídase hoy mismo
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS AL PRECIO DE 50 PTAS., TIMBRE INCLUIDO